

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33469
<b>Nombre</b>	Educación para la Sostenibilidad
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Curso académico</b>	2020 - 2021

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1306 - Grado de Educación Social	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1306 - Grado de Educación Social	261 - Intervención Socioeducativa II	Optativa

**RESUMEN**

La Educación para la Sostenibilidad, se dirige a la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad, lo que va a requerir la generación de esquemas formativos que integren el medio ambiente natural y social en la actividades profesionales de los titulados universitarios, así como la aplicación de nuevos instrumentos pedagógicos para facilitar (mediar) la adquisición de las competencias que un desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible requiere.

La problemática ambiental empezó a ser, no sólo una cuestión política y social, sino también educativa a finales de los años sesenta; el desarrollo de la educación ambiental como nuevo ámbito de reflexión y acción educativas, ha venido experimentando una notable emergencia de fenómenos nuevos que han configurando grados crecientes de complejidad sobre su objeto de estudio.

La sostenibilidad es un concepto que trasciende al propio concepto de medio ambiente, ya que incluye no solamente la búsqueda de la calidad ambiental, sino también la equidad, la inclusión y la justicia social. Estas cuestiones aparecen reflejadas como prioridades en la planificación de los programas y actividades a desarrollar para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con la Agenda 2030, que los agrupa en cinco ámbitos o "5 P", la P Personas, la P de Planeta, la P de Prosperidad, la P de Paz y la P de Pactos o Alianzas. Junto con "Educación para todos" la Agenda Mundial de la Educación 2030: "Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos" que contribuye a impulsar progresos significativos en el ámbito de la educación y el Programa de Acción Global / Mundial (GAP) de Educación para el Desarrollo Sostenible, son iniciativas globales de



educación para la sostenibilidad.

Ante el reto de la sostenibilidad, la Educación para la Sostenibilidad se establece en el ámbito de actuación de la educación formal, no formal e informal, aplicando distintos tipos de racionalidad: la racionalidad “teórica”; la racionalidad “práctica”; y la racionalidad “ética”.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 1306 - Grado de Educación Social

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.



- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.
- Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.
- Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la sostenibilidad.
- Capacidad de aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.
- Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Desarrollo de la innovación y la creatividad en la práctica profesional.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Capacidad para reconocer y valorar los procesos afectivos.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El educador social ha de ser capaz con la superación de esta materia de analizar la problemática socioambiental causante de la insostenibilidad del desarrollo; construir y desarrollar conocimientos, procedimientos y estrategias para propiciar un Desarrollo Humano Sostenible; desarrollar actitudes favorables hacia el Medio Ambiente y la sostenibilidad del desarrollo, desde la óptica de una ética socioambiental; potenciar ámbitos de investigación y áreas profesionales que promuevan la educación para el desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1.**

Especificació de continguts de la unitat

Significació de la problemàtica socio-ambiental.

Modelos teórico-metodológicos en educación socio- ambiental.

De la educación ambiental a la educación para la sostenibilidad.

La educación para la sostenibilidad en el ámbito de las instituciones educativas.

La educación para la sostenibilidad en educación no formal, la familia y las organizaciones de la sociedad civil.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	3,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>105,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología a seguir combinará, en función del tipo de actividad realizada (clase teórica, clase práctica, tutoría) las siguientes modalidades de trabajo: exposición del profesor, aprendizaje cooperativo, exposición del alumnado, debates, comentario de textos, actividades en grupo, etc.

**Clases teóricas:** Se dedicarán al análisis, estudio y comprensión de los conceptos fundamentales incluidos en el programa de la asignatura. Los conceptos y teorías más complejos serán explicados por el profesorado y en todos ellos se realizarán, en la misma sesión, ejercicios y actividades complementarias por parte de los alumnos/as para facilitar su comprensión.

**Clases prácticas:** Los alumnos/as recibirán materiales de prácticas con las actividades a trabajar individual / en grupo, que estarán en relación con los contenidos trabajados a nivel teórico. Consistirán, en el análisis de casos prácticos, búsqueda de información en diferentes medios, comentario de texto, visionado y análisis de videos, elaboración de Proyectos, etc. Algunas de estas actividades se expondrán y analizarán a nivel de grupo-clase.

**EVALUACIÓN**

**Sistema de evaluación de la asignatura**



La evaluación constará de cuatro partes diferenciadas:

**Evaluación inicial:** Mediante cuestionario y/o tarea en la que se valorarán los conocimientos básicos previos sobre la materia.

### **Evaluación continua**

a) Mediante portafolios que integrará las producciones del estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje: síntesis de lecturas, ensayos, cuestiones, actividades prácticas, resolución de problemas, elaboración de proyectos y programas, trabajos cooperativos, etc.

La parte práctica, se realizará en grupo y/o individualmente, y su valor será del % de la nota final que figura a la guía docente de cada profesor/a.

b) Exposición por grupos de un programa de Aprendizaje Servicio. Se tendrá en cuenta la originalidad del programa, la exploración y detección de necesidades reales sobre las cuales se basa el servicio, la claridad en el diseño del programa y en la exposición en clase del mismo.

El diseño del programa, constará al menos de los siguientes apartados:

1. Presentación del programa y justificación del mismo, de acuerdo con las necesidades detectadas en la comunidad (barrio, población, institución u organismo...).
2. Exposición de los objetivos del servicio y de los objetivos de aprendizaje vinculado al servicio.
3. Métodos o instrumentos para evaluar el servicio y el aprendizaje obtenido a través del mismo.

El valor de este apartado será del % de la nota final que figura a la guía docente de cada profesor/a. Las exposiciones se realizarán en las últimas clases del curso.

**Evaluación final:** Mediante prueba final oral o escrita de carácter teórico-práctico en la que el estudiante demuestre el dominio de las competencias específicas de la materia.

La prueba escrita individual se realizará en las fechas que se determinan oficialmente. En esta prueba, el estudiante deberá contestar a una serie de preguntas de carácter teórico sobre los contenidos explicados en clase, las lecturas realizadas, los aspectos trabajados en los casos prácticos, reflexión sobre la materia. Esta prueba valora el dominio conceptual y técnico de la materia, tendrá el valor del % de la nota final que

figura a la guía docente de cada profesor/a.



**Autoevaluación del estudiante:** valoración, por parte del estudiante, del proceso y resultados del aprendizaje, que podrá servir al profesorado para matizar la calificación, atendiendo a la madurez y capacidad autocrítica del estudiante.

### Criterios de evaluación

#### Teoría

- Dominio de la terminología específica y precisión conceptual.
- Claridad en la exposición escrita y capacidad de síntesis.
- Exposición ordenada, sistemática y documentada de los contenidos de la disciplina.
- Elaboración personal, crítica y fundamentada del aprendido.
- Corrección gramatical y sintáctica de la expresión.

#### Prácticas

- Asistencia a clase
- Participación activa, compromiso e interés
- Calidad de los trabajos presentados: adecuación a los conceptos teóricos explicados, elaboración, originalidad, incorporación de información adicional, etc.
- Cumplimiento de los plazos de entrega establecidos.
- Claridad de la exposición, organización de las ideas, capacidad de síntesis.
- Riqueza, originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones personales.

**Evaluación en condiciones de no “presencialidad”:** El alumnado que no pueda asistir regularmente a clase se deberá poner en contacto con los profesores/as de la asignatura durante las dos primeras semanas del cuatrimestre, exponiendo y justificando su opción y su imposibilidad de cursar la asignatura con normalidad. Asimismo, el objetivo de la entrevista con el profesorado es especificar el plan de trabajo alternativo (consultar la guía docente de cada profesor/a).



**Nota importante:** Para aprobar de la asignatura y poder aplicar las medias o porcentajes de los diferentes ejercicios, es necesario superar o aprobar cada uno de ellos, obteniendo al menos el 50% de las puntuaciones asignadas a cada actividad, sea teórica o práctica. Este criterio se aplicará tanto al alumnado de opción presencial como el de opción no presencial.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Referència b1: Aznar-Minguet, P. y Ull, M. A. (2012). La responsabilidad por un mundo sostenible: propuestas educativas a padres y profesores. Bilbao: Desclee des Brower.
- Referència b2: Murga, M. A. (2013). Desarrollo sostenible. Problemáticas, agentes y estrategias. Madrid: UNED y Mc Graw Hill.
- Referència b3: Novo, M. (2003). Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid: Universitas.
- Referència b4: Novo, M. (2009). El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. Madrid: Editorial Humanitas.

### Complementarias

- Referència c1: Benayas, J. y Gutiérrez, J. (2004). La investigación en educación ambiental en España. Madrid: Ediciones Medio Ambiente.
- Referència c2: Caride, J.A. y Meira, P.A. (2001). Educación ambiental y desarrollo humano. Barcelona: Ariel.
- Referència c3: Escolano, A. (Coord.) (2007). Cambio educativo y cultura de la sostenibilidad. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Referència c4: Hart, R. A. (2001). La participación de los niños en el desarrollo sostenible. Barcelona: Pau Education.
- Referència c5: Morin, E. (2003). Educar en la era planetaria. Barcelona: Gedisa.
- Referència c6: Novo, M. (2010). Despacio, despacio 20 razones para ir más lentos por la vida. Barcelona: Obelisco.
- Referència c7: Novo, M. (2017). El éxito vital. Apuntes sobre el arte del buen vivir. Barcelona: Kairós.
- Referència c8: UNESCO (2015). Replantear la Educación. Hacia un bien común mundial. París: UNESCO. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>
- Referència c9: UNESCO (2017a). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje. París: UNESCO.
- Referència c10: UNESCO (2017b). Orientaciones sobre la ciencia de la sostenibilidad en la investigación y la educación. 2017/SC/SHS/1. Disponible en: [https://en.unesco.org/sites/default/files/sus\\_guidelines\\_spanish\\_f\\_0.pdf](https://en.unesco.org/sites/default/files/sus_guidelines_spanish_f_0.pdf)
- Referència c11: UNESCO (2017c). La educación transforma vidas. París: UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002472/247234s.pdf>



## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1.- Contenidos

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente.

### 2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia

La guía docente preveía 45 horas de clases de teórico/prácticas presenciales, así como 60 horas no presenciales de asistencia a eventos y actividades externas, trabajo en grupo, trabajo individual, estudio autónomo, lecturas, preparación de clases y preparación de evaluación.

Las actividades presenciales se reorganizan aprovechando diversos formatos virtuales en los que se prima la calidad de los contenidos y la interacción entre los estudiantes y con las profesoras. Así, se utilizarán videoconferencias sincrónicas, asincrónicas y presentaciones. Se mantienen las tutorías mediante comunicación telemática con el alumnado a través de correo electrónico y Aula virtual. Por otra parte, se podrán abrir foros de debate sobre las lecturas y contenidos de los temas y se habilitarán tareas pautadas en aula virtual.

Por tanto, el volumen del trabajo se distribuye de la siguiente manera:

Clases teóricas virtuales: 30

Clases prácticas virtuales: 15

Asistencia a eventos y actividades externas virtuales: 60

### 3.- Metodología docente

- Se subirán al Aula Virtual materiales para comprender cada uno de los contenidos, siendo los mismos ya previstos en la guía original para la docencia presencial y completándolos con más documentos.
- Se propondrán actividades por Aula Virtual mediante creación de tareas que deben completar en función de los tiempos acordados.
- Se realizarán videoconferencias síncronas y asíncronas en el aula virtual utilizando como soporte principal Blackboard Collaborate.
- Se podrán subir al Aula Virtual transparencias.
- Se podrá potenciar la utilización del foro del aula virtual para debatir sobre contenidos de la asignatura.



- Se mantendrán las tutorías virtuales a través del correo electrónico, complementadas con videoconferencias si fuera necesario.
- Se intercambiarán correos electrónicos con el delegado de la clase para conocer la visión general del grupo, así como dudas y/o reflexiones.
- Se comprobará que todos los estudiantes disponen de medios para trabajar virtualmente y si se detecta alguna dificultad se podrá resolver de modo individual.

#### **4.- Evaluación**

Se adaptará la evaluación de las exposiciones, la participación presencial en las actividades de clase y el examen al formato virtual.

Se incrementará la preparación de las actividades realizadas por el alumnado de manera autónoma a partir de la lectura de materiales, exposiciones y debates en aula virtual, así como de la prueba escrita on-line. Tanto en las prácticas como en la prueba, el alumnado tiene que demostrar el dominio y capacidad de síntesis de los contenidos teórico-prácticos sobre la materia a partir de los materiales subidos al aula virtual y que se consideren pertinentes en un tiempo limitado para ello. Se favorecerá en todo momento el trabajo colaborativo entre estudiantes, de modo que durante el período de clases haya relación con los compañeros y compañeras y con el profesorado.